

# LA PUGNA ENTRE BENITO JUÁREZ Y JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN 1865: EL CIUDADANO- PRESIDENTE CONTRA EL CIUDADANO-SOLDADO

Juan Macías Guzmán\*

## INTRODUCCIÓN

**E**n el lustro comprendido entre el año 2010 y el 2015 se cumplió el sesquicentenario de tres sucesos definitorios en el proceso de integración del Estado nacional: en primer lugar, la batalla de San Miguel Calpulalpan en la que, el 22 de diciembre de 1860, el ejército liberal, al mando del general Jesús González Ortega, derrotó a las fuerzas conservadoras, dirigidas por el general Miguel Miramón, con lo que finalizó la Guerra de Reforma. En segundo lugar, entre el 17 de marzo y el 17 de mayo de 1863, la ciudad de Puebla resistió un sitio en toda forma, impuesto por el Ejército francés y que finalizó con la rendición de los generales, jefes, oficiales y elementos de tropa del Ejército mexicano que defendieron esa plaza del asedio impuesto por el invasor, en el contexto de la intervención armada que Francia llevó a cabo en México entre 1862 y 1867. Sin lugar a dudas, el referido hecho de armas constituye uno de los más notables no sólo de la historia mexicana sino de la historia militar, tanto por la heroica defensa realizada por

\* Maestro en historia y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

el Ejército de Oriente y la magnitud de las operaciones que defensores y sitiadores realizaron, como por las características de la rendición llevada a cabo por el general González Ortega, comandante en jefe de las tropas sitiadas. La finalización del Sitio de Puebla en mayo de 1863 es, sin duda, un claro ejemplo de cómo se rinde una plaza asediada que ya no puede seguir defendiéndose (sin restarle méritos a la función de armas del 5 de mayo de 1862, el Sitio referido constituye la verdadera batalla de Puebla). En tercer lugar, el 8 de noviembre de 1865, el presidente Benito Juárez, refugiado en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), prorrogó su mandato por el tiempo que durase la guerra contra la Intervención y el Segundo Imperio, con lo cual cerró el paso a la exigencia del titular de la Suprema Corte de Justicia (y virtual vicepresidente de la República), que era González Ortega para que le hiciese entrega del Poder Ejecutivo. Como puede verse, se trata de tres episodios en los que don Jesús fue protagonista. Sin embargo, en este texto, centraremos nuestra atención en lo ocurrido en 1865, sin dejar de mencionar los otros dos sucesos a los que hemos hecho alusión.

Estudiar la guerra así como la vida y la obra de sus protagonistas es una labor atractiva pero riesgosa: no se trata sólo de exaltar virtudes tales como el heroísmo, el valor o la audacia de quienes tomaron las armas en una circunstancia determinada sino que, desde la perspectiva de la historia de vida,<sup>1</sup> se trata de conocer al personaje en su circunstancia, explicarlo como el resultado de una época, *convivir con sus batallas y sus esfuerzos*<sup>2</sup> por transformar su tiempo. Lo anterior evita el riesgo de caer en la hagiografía y reproducir las bases de la llamada Historia de bronce. En este sentido, cabe una pregunta: ¿cómo entender a Jesús González Ortega en el contexto de la lucha por la definición del Estado nacional? El historiador británico Robert Gittings explicó que los grandes movimientos sociales

<sup>1</sup> Para una definición de la “Historia de vida véase Alejandro Moreno, *Historias de vida e investigación*”, en Miguel Martínez, *et al.*, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, pp. 203-225.

<sup>2</sup> Hernán Díaz Arrieta, *et al.*, *Arte de la Biografía*, p. 27.

y económicos así como la historia política deben ser materia de trabajo para el biógrafo.<sup>3</sup>

De esta manera, para entender al personaje, es preciso ubicarlo dentro de una gran corriente de transformaciones radicales y, en el caso que nos ocupa, una de ellas fue la creación de los *ciudadanos-soldado*<sup>4</sup> y *ciudadanos-autoridad* en México; en este caso, un *ciudadano-presidente* civil. La combinación no era una casualidad pues primero se debía ser ciudadano, esto es, un individuo consciente de sus derechos y deberes y también soldado, autoridad, funcionario y presidente, es decir, un defensor de la patria, un garante de la legalidad, respetuoso de la ley. Uno de los propósitos del movimiento de la Reforma liberal era el de crear un cuerpo militar ciudadanizado, es decir, que se compusiera de individuos conscientes, libres y comprometidos con la construcción y la defensa de un orden social. La figura del ciudadano-soldado apareció con la Revolución Francesa, cuando se conformaron cuerpos de ejército integrados por voluntarios que iban a defender la Revolución del acoso de las monarquías europeas.<sup>5</sup> Así, como se ha dicho, el ciudadano-soldado era también el soldado de la patria. Una de las iniciativas que con mayor claridad plantearon los liberales era deshacerse del viejo militarismo que había sacudido al país durante el primer cuarto de siglo de vida independiente y cuyo epítome era Antonio López de Santa Anna. Sin embargo, los liberales eran conscientes de que no se podía prescindir de la creación de una fuerza armada, sobre todo porque México había transitado —y habría de transitar— por conflictos armados internacionales y peligros de guerras intestinas. El gran proyecto era la creación de un ejército institucionalizado y profesionalizado, que se conformara por ciudadanos-soldados y dirigido por el ciudadano-presidente civil; conscientes todos de la tarea en la que participaban. No obstante, ante la premu-

<sup>3</sup> Véase Robert Gittings, *La naturaleza de la biografía*, pp. 56-57. (Divulgación).

<sup>4</sup> Véase Roger Caillois, *La cuesta de la guerra*, pp. 133-135.

<sup>5</sup> Véase *Ibid.*

ra para conformar a la nueva fuerza y las conflagraciones que no tardaron en estallar (la Guerra de Reforma y la de Intervención), los gobernantes liberales tuvieron que seguir echando mano del viejo recurso de la conscripción mediante la leva. Ellos entendieron que la tarea era a largo plazo y, sólo hasta el año de 1867, triunfante la República, pudieron poner manos a la obra. Sin embargo, en el tránsito de la vieja era santanista a la era liberal, surgirían hombres como González Ortega que, quizás sin saberlo, coadyuvaron a sentar las bases del nuevo proyecto militar.

### LA FORJA DEL CIUDADANO-SOLDADO

Jesús González Ortega, el ciudadano-soldado, nació el 19 de enero de 1822 en la hacienda de San Mateo de Valparaíso, en el estado de Zacatecas.<sup>6</sup> Fueron sus padres Laureano González y María Mateos Ortega. Cursó la carrera de abogado en la ciudad de Guadalajara pero no la terminó y regresó a su estado natal para dedicarse al periodismo. Identificado con el partido liberal, incursionó en la política como opositor a la última dictadura de Antonio López de Santa Anna. Al triunfo del Plan de Ayutla, fue jefe político en Tlaltenango. Después fue diputado al Congreso Constituyente que se reuniría en la Ciudad de México pero no llegó a ocupar el cargo (se ignoran las razones). En 1858, al estallar la Guerra de Reforma, era diputado en el Congreso del estado de Zacatecas y, en octubre de ese año, se hizo cargo de la gubernatura.<sup>7</sup> Hombre radical, comenzó a aplicar en Zacatecas la legislación reformista, aún antes de que el presidente Juárez la formalizara en el puerto de Veracruz. Asimismo, ante la emergencia de la guerra y amagada su entidad por las fuerzas conservadoras de Leonardo Márquez, se vio en la necesidad

<sup>6</sup> Manuel Arellano, *Rotonda de los Hombres Ilustres*, p. 112, y Jorge Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, p. 991.

<sup>7</sup> Los datos anteriores han sido tomados de Tamayo, *op. cit.*, p. 991.

de improvisarse como jefe militar.<sup>8</sup> Cabe aquí preguntarnos si su proceder era también una reivindicación de la antigua Milicia Cívica de Zacatecas<sup>9</sup> en tiempos del gobernador Francisco García Salinas.<sup>10</sup> Entre 1858 y 59, González Ortega obtuvo un conjunto de victorias que lo posicionaron como uno de los más capaces comandantes liberales. Por ejemplo, ya en 1859, derrotó en Sombrerete a los generales conservadores Adrián Woll y Rómulo Díaz de la Vega (ex presidente de la República).<sup>11</sup> Hasta este momento, como se ha dicho, González Ortega había mostrado ser un solvente pero secundario comandante liberal. Su estrella empezó a despuntar a medida que declinaba Santos Degollado, otro ciudadano-soldado y pundonoroso comandante en jefe del ejército defensor de la Constitución.

## 1860: EL AÑO APOTEÓTICO

A medida que avanzaba la guerra, parecían perfilarse con más claridad las posibilidades de triunfo de los liberales gracias al control de las aduanas como la de Veracruz. Sin embargo, era notorio también que estaba surgiendo una nueva casta militar, lo cual, seguramente, no dejó de inquietar a Juárez. Al frente de la División de Zacatecas, González Ortega se dirigió hacia el centro del país. El 15 de junio, en la hacienda de Peñuelas, en las proximidades de la ciudad de Aguascalientes, las fuerzas a su mando aplastaron a un ejército conservador dirigido por el general Silverio Ramírez. En el parte que rindió el comandante liberal el 16 de junio, quedó asentado que los liberales hicieron más de mil prisioneros, entre ellos más de setenta

<sup>8</sup> Esta sería una característica de la mayoría de los generales liberales que sobresalieron en las guerras de Reforma e Intervención.

<sup>9</sup> Sobre la milicia cívica véase Jorge Alberto Lozoya, *El Ejército mexicano*, pp. 26-30.

<sup>10</sup> Para datos biográficos de Francisco García Salinas, véase Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, pp. 235-237.

<sup>11</sup> Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 991.

jefes y oficiales, un inmenso tren de carros con parque, más de doscientas acémilas, todo el armamento del enemigo, las banderas de sus cuerpos y diez piezas de artillería.<sup>12</sup> En suma, una victoria completa. Según González Ortega, al carecer de artillería, sus tropas tuvieron que sufrir a pecho descubierto los disparos de las piezas accionadas por los artilleros conservadores; no obstante, lograron hacer retroceder al enemigo y sobre el campo quedaron los cuerpos de varios jefes y oficiales conservadores.<sup>13</sup>

La derrota conservadora en Peñuelas preocupó a Miguel Miramón quien se dirigió hacia el centro del país a fin de intentar detener el avance de los constitucionalistas. El 10 de agosto, se enfrentaron en Silao, Guanajuato, las fuerzas de González Ortega y Miramón. Durante la noche y en medio de un terreno anegado, el zacatecano movió a sus tropas hacia posiciones más favorables, sin que Miramón se percatara de ello.<sup>14</sup> Cuando *el Joven Macabeo* se dio cuenta del movimiento realizado por el adversario, ya era tarde. El combate comenzó, según el general zacatecano,<sup>15</sup> al despuntar el día y a las ocho treinta de la mañana ya había terminado, con la completa derrota de Miramón, es decir, tres horas de feroz lucha.<sup>16</sup> En el parte que rindió, González Ortega afirmó que Miramón huyó “dejando en mi poder su inmenso tren de artillería, sus armas, sus municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros, incluyendo en éstos algunos generales y multitud de jefes y oficiales”.<sup>17</sup>

<sup>12</sup> Véase Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, p. 384.

<sup>13</sup> *Ibid.* Véase también José María Vigil, *La Reforma*, en Vicente Riva Palacio, *et al., México a través de los siglos*, pp. 424-425.

<sup>14</sup> Véase Daniel Moreno Díaz, *Los hombres de la Reforma*, p. 216.

<sup>15</sup> Véase Cambre, *op. cit.*, p. 395.

<sup>16</sup> Véase Vigil, *op. cit.*, p. 427; Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-1867*.

<sup>17</sup> Véase *Ibid.*, p. 427.

Los prisioneros fueron puestos en libertad. En la reseña que hizo el periódico oficial conservador de Guadalajara se destacó que las fuerzas de González Ortega ascendían a más de diez mil hombres con ocho piezas de artillería sin añadir a tres mil hombres que, al mando del general Felipe Berriozábal, se incorporaron cuando el combate terminaba ya.<sup>18</sup> En contraste, la citada fuente afirmó que las tropas de Miramón sólo constaban de 3 284 soldados<sup>19</sup> y, por tanto, las posibilidades de triunfo parecían ser mínimas. El general liberal, Jesús Lalanne, quien participó en la batalla siendo un joven oficial, asentó que Miramón estuvo a punto de ser capturado, mas logró saltar una cerca y huir no sin antes perder su sombrero y su caballo.<sup>20</sup>

El triunfo en Silao le abrió a los constitucionalistas el acceso al Valle de México. Sin embargo, quedaba aún una tarea pendiente: la toma de la ciudad de Guadalajara, que se hallaba en manos de los conservadores. Reorganizado el ejército liberal, se puso en marcha hacia la capital de la República pero, al llegar a Querétaro, retrocedió hacia Guadalajara a fin de desalojar a los conservadores de ahí. Para el mes de septiembre sólo esta ciudad, Puebla y la Ciudad de México, estaban en poder de los conservadores. Las fuerzas de González Ortega pusieron sitio a la capital de Jalisco y en noviembre ésta cayó no sin que antes tuviesen lugar, con apoyo del zacatecano, las negociaciones entre el general en jefe liberal Santos Degollado y el representante de Inglaterra George B. Mathew en las que se proponía la ratificación de las Leyes de Reforma, promulgadas por el gobierno de Juárez en el puerto de Veracruz, la reunión de un congreso que redactara una nueva constitución y el nombramiento de un presidente interino por parte del cuerpo diplomático. Todo ello fue rechazado por Juárez y supuso el eclipse definitivo de Dego-

<sup>18</sup> Véase Cambre, *op. cit.*, p. 396.

<sup>19</sup> Véase *Ibid.*, p. 397.

<sup>20</sup> *Ibid.*

llado.<sup>21</sup> Es interesante resaltar lo anterior porque, a la par de su ascenso militar, González Ortega comenzaba a tener un creciente protagonismo político que lo llevaría a rivalizar con Juárez y que marcaría su actividad pública en los siguientes años. Cabe destacar aquí que el presidente era visto como “una tortuga” que avanzaba con lentitud, mientras que gobernadores con mando de tropas como el neoleonés Santiago Vidaurri y González Ortega intentaban avanzar a paso veloz por el sendero de la aplicación de las leyes reformistas. Hay que señalar también que esta circunstancia sería una característica de los ciudadanos-soldados de la Reforma: su cada vez mayor participación en política.

Finalmente, como hemos señalado, Guadalajara cayó en poder de los liberales en los primeros días de noviembre.<sup>22</sup> Cabe señalar aquí que las operaciones finales estuvieron bajo el mando del general Ignacio Zaragoza debido a que González Ortega enfermó y fue trasladado a Teúl para su recuperación.<sup>23</sup>

A fines del citado mes, el ejército liberal se puso en marcha rumbo a la Ciudad de México. La Guerra de Reforma tocaba a su epílogo y los reformistas habían, por fin, encontrado un comandante con la suficiente pericia para llevarlos al triunfo. Ciertamente no se puede subestimar la intensa labor organizativa de Degollado quien, con su febril actividad, puso las bases para el triunfo final. Sin embargo, fue González Ortega quien supo coronar los esfuerzos de su antecesor en la suprema jefatura de la fuerza armada constitucionalista. Es preciso destacar aquí que González Ortega siempre reconoció la autoridad de Degollado inclusive en la hora del triunfo final.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Véase Érika Pani, “La guerra civil”, en Javier Garcíadiego, *et al.*, *Gran historia de México. Ilustrada t. 4, de la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, Planeta, p. 39; Galindo y Galindo, *op. cit.*, pp. 458-459.

<sup>22</sup> Véase Cambre, *op. cit.*, pp. 466-469.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 466.

<sup>24</sup> Véase *infra*, p. 8.

A principios de diciembre, las fuerzas de González Ortega, que ascendían a 16 mil hombres,<sup>25</sup> se acercaban al Valle de México en tanto que Miramón sólo disponía de ocho mil soldados, veinticuatro piezas de artillería de batalla y diez y seis de montaña.<sup>26</sup> Como puede verse, la diferencia era abrumadora, no obstante, Miramón confiaba, como siempre lo hizo, en su gran talento militar para poder derrotar a los liberales.

El día 21 ambas fuerzas se avistaron en las inmediaciones de San Miguel Calpulalpan, Estado de México. Iba a tener lugar el acto final de la Guerra de Reforma. Al día siguiente, a las ocho de la mañana, comenzaron las hostilidades. Si bien la batalla fue de corta duración (dos horas aproximadamente),<sup>27</sup> esto no hace menor el encarnizamiento con el que se luchó. Un hecho que hace resaltar la pericia de González Ortega es que, al amanecer, Miramón intentó flanquearlo por la izquierda y, de inmediato, el zacatecano ordenó el cambio de frente, con lo que las paralelas quedaron restablecidas.<sup>28</sup> El posicionamiento de los liberales era de la siguiente manera: la 1ª brigada de Michoacán y la ligera de Jalisco a la izquierda, la división de San Luis Potosí con la 2ª y la 3ª de Michoacán y treinta piezas de artillería en el centro, las divisiones de Zacatecas y Guanajuato a la derecha y la caballería en los flancos.<sup>29</sup>

A las ocho y quince de la mañana se rompió el fuego en toda la línea y de nuevo Miramón intentó flanquear a los reformistas por la izquierda, a cuyo mando se encontraba Zaragoza, quien cargó contra los conservadores, apoyado por la 1ª brigada de Michoacán, al mando del general Nicolás Régules y la ligera de Jalisco.<sup>30</sup> Mientras tanto, la división de San Luis y la 2ª brigada de Michoacán, al mando de Silvestre Aram-

<sup>25</sup> Véase Galindo y Galindo, *op. cit.*, p. 464, Vigil, *op. cit.*, p. 443.

<sup>26</sup> Véase Cambre, *op. cit.*, p. 475.

<sup>27</sup> Esto es lo que señaló González Ortega en el parte que rindió al gobierno federal. Véase *ibid.*, pp. 475-476, Galindo y Galindo, *op. cit.*, p. 466, Vigil, *op. cit.*, p. 443.

<sup>28</sup> Véase Galindo y Galindo, *op. cit.*, pp. 464-465.

<sup>29</sup> Véase *ibid.*, p. 465.

<sup>30</sup> *Ibid.*

berri, atacaban de manera simultánea, y González Ortega, al frente de las fuerzas de Zacatecas y Guanajuato, aprovechó el momento para avanzar sobre la retaguardia del enemigo.<sup>31</sup> Entonces, las tropas liberales vivieron un momento de enorme peligro puesto que la caballería, al mando del general Mena, no hizo un movimiento que había ordenado González Ortega: cargar sobre el rival aprovechando su desconcierto. Fue necesario que el general en jefe se pusiera personalmente al mando de los dragones liberales para obligarlos a ejecutar la operación ordenada.<sup>32</sup> Finalmente, a paso veloz, los liberales arrollaron a los conservadores, quienes se vieron obligados a retroceder en desorden dejando abandonado su armamento y parque,<sup>33</sup> con lo que la victoria liberal fue completa.<sup>34</sup> Sin duda alguna, la victoria de Calpulalpan contribuyó de manera decisiva a la consolidación del proceso liberal de conformar una fuerza armada profesional e institucionalizada.

El 25 de diciembre, el ejército liberal ocupó la capital de la República no sin que antes una comisión integrada por los representantes de España y Francia, así como los generales Ayestarán y Berriozábal, conferenciara con González Ortega en Tepeji del Río a fin de garantizar vidas y propiedades en la capital, no ejercer represalias y permitir el libre tránsito de las personas por el territorio nacional.<sup>35</sup> Sin embargo, a todo esto se negó el comandante liberal por carecer de facultades para entablar negociaciones de cualquier índole.<sup>36</sup>

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> José María Vigil señaló que, en el fragor de la batalla, Miramón ordenó a su hermano Mariano que cargara al frente de mil dragones a fin de introducir el desorden en el campo liberal, pero parte de la caballería conservadora se pasó al enemigo y el resto tuvo que retroceder ante el nutrido fuego de cañón con que fue recibida. Esto, según Vigil, decidió la victoria constitucionalista y obligó a Miramón a retirarse hasta la Ciudad de México. Véase Vigil, *op. cit.*, p. 443.

<sup>35</sup> Véase Vigil, *op. cit.*, p. 443.

<sup>36</sup> *Ibid.*

El 1 de enero de 1861 tuvo lugar la apoteosis: el ejército reformista con su general en jefe a la cabeza hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México. Las crónicas señalaron que don Jesús puso al frente de la columna a Santos Degollado, a Felipe Berriozábal, a José María Mata, Ignacio de la Llave y a Melchor Ocampo. Los dos primeros habían sido hechos prisioneros por los conservadores en las semanas finales de la lucha y conducidos a la capital, y los otros se hallaban en la ciudad comisionados por el presidente Juárez para llevar a cabo las labores conducentes al restablecimiento del gobierno federal en su sede.<sup>37</sup> Sin embargo, cabe preguntarnos si, detrás de esa humildad, no había, en la actitud de González Ortega, una postura marcada por el cálculo político, es decir, una vez obtenido el triunfo, reconocía a los arquitectos de la Reforma y se replegaba a un segundo plano con lo cual su popularidad (y con ella sus aspiraciones políticas) podría verse incrementada. Pero, en el fondo se trataba de la construcción de un liderazgo militar, ciudadano sí, pero que sería un severo contrapeso al poder civil. Más preocupaciones para Juárez.

## ¿EL HOMBRE DEL DESTINO?

Así las cosas, el año 1861 no podía empezar mejor para González Ortega. Restablecido en la Ciudad de México el gobierno federal, el general zacatecano fue nombrado ministro de Guerra, con la misión de combatir a las gavillas conservadoras que llevaban a cabo una persistente guerrilla contra la autoridad nacional.<sup>38</sup> A su regreso a la capital, González Ortega ocu-

<sup>37</sup> *Ibid.* Juan de Dios Peza afirmó que quien acompañaba a Ocampo era Miguel Lerdo de Tejada. Véase Moreno, *op. cit.*, p. 226.

<sup>38</sup> González Ortega dejó el ministerio para ponerse al frente de las tropas que irían a vengar los asesinatos de Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle a manos de las fuerzas conservadoras de Leonardo Márquez y Félix Zuloaga, y que habían tenido lugar en el transcurso de junio de 1861. El 13 de agosto de ese año, don Jesús, con la invaluable ayuda del entonces coronel Porfirio Díaz, aplastó a Márquez en Jalatlaco, Estado de México. Véase Tamayo, *op. cit.*, pp. 991-992.

pó el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, para el que había sido electo, lo cual lo convertía en virtual sucesor del primer mandatario. Hasta aquí, el zacatecano cumplía con creces el papel que hemos señalado antes: el del ciudadano-soldado.<sup>39</sup> Sin embargo, comenzaba a perfilarse un conflicto que en los años posteriores se agudizaría: la confrontación entre los civiles encabezados por Juárez, que trataban de cerrar el paso a las aspiraciones militaristas, y la nueva casta guerrera que había surgido durante la Guerra de Reforma y que era encabezada por González Ortega. La duda era: ¿el triunfador de Calpulalpan respetaría la consigna civilista de quien ocupaba la titularidad del Poder Ejecutivo o desarrollaría un proyecto aspiracional a fin de posicionar políticamente al nuevo grupo militar?

Luego de un corto periodo al frente de la Corte, Ortega pidió licencia y regresó a Zacatecas para hacerse cargo del gobierno estatal y para reasumir la jefatura militar. No podía saberlo pero estaba a punto de comenzar a escribir la que quizás constituye la página más brillante de su historia militar. En efecto, como ya es sabido, a lo largo del segundo semestre de 1861, se gestó la intervención de Gran Bretaña, España y Francia con el argumento de obligar al gobierno de México a pagar la deuda que había contraído con esos tres países. Sabido es también que España y Francia albergaban aspiraciones que iban más allá del mero cobro de un adeudo; sin embargo, no se abundará en ese asunto. Baste decir que, al llegar a Zacatecas la noticia de la intervención, González Ortega ofreció sus servicios y los de la fuerza a su mando al gobierno de la República. De manera irónica, la jefatura de las operaciones militares contra la invasión, una vez que ésta fue un hecho, quedó a cargo de un antiguo y brillante subordinado de González Ortega: Ignacio Zaragoza. Tras la batalla del 5 de mayo de 1862 y la posterior retirada de los franceses a Orizaba, González Ortega fue comisionado para desalojarlos de allí. El plan general de

<sup>39</sup> Véase *supra*, p. 2.

Zaragoza consistía en obligar a los invasores a retroceder hasta la costa y ahí, el clima y las enfermedades harían el resto. A tal efecto, los días 13 y 14 de junio de 1862 el general zacatecano fracasó de manera estrepitosa en su intento por apoderarse del estratégico Cerro del Borrego, a un lado de Orizaba, a fin de hostilizar desde allí a los franceses y forzarlos a evacuar la ciudad.<sup>40</sup>

## PUEBLA 1863

Tras la derrota en el Cerro del Borrego, Ortega se replegó a Tehuacán y cabe preguntarse si este revés influyó en él para que, al hacerse cargo de la jefatura del Ejército de Oriente, decidiera concentrar la defensa en la ciudad de Puebla. En efecto, el 8 de septiembre de 1862 Zaragoza murió y González Ortega fue nombrado en su lugar. Una vez al mando, se le presentaban al nuevo comandante en jefe dos alternativas: hostilizar al invasor en Orizaba y aprovechar las estribaciones de la Sierra Madre Oriental para obligarlo al repliegue hacia la costa (lo cual había sido el plan maestro de Zaragoza antes y después del cinco de mayo) o atrincherarse en Puebla y ahí esperar a pie firme a los franceses, sabedor de que éstos intentarían vengar la afrenta. Eligió la segunda opción.<sup>41</sup> Quizás Ortega pensaba que, si se

<sup>40</sup> Véase Alain Goutman, *La intervención en México. El espejismo americano de Napoleón III*, p. 127.

<sup>41</sup> En su análisis militar sobre la Intervención Francesa en México, el general Jesús de León Toral cuestionó con severidad esta decisión de González Ortega puesto que, a juicio suyo, desperdició la oportunidad que brindaban las posiciones en Maltrata y Acultzingo, en la Sierra Madre Oriental, para detener ahí al invasor e impedir su arribo al Altiplano. Véase Jesús de León Toral, *Historia militar. La Intervención Francesa en México*, pp. 145-146. Sin embargo, Ralph Roeder ha señalado que, a juicio de González Ortega —quien contó en este punto con pleno respaldo del presidente Juárez—, era preferible apostar a una encarnizada defensa de Puebla con las condiciones lo más ventajosas posible. Lo anterior obligaría al enemigo a consumir sus recursos humanos y materiales en un prolongado sitio y, de manera hipotética, se vería obligado a levantarlo y a retirarse. Quizás Ortega consideraba que un segundo revés ante la misma plaza haría del todo inviable la intervención en México. Véase Ralph Roeder, *Juárez y su México*, p. 727.

había logrado detener una vez a los franceses, se les podría frenar de nuevo a base de —como se ha dicho—<sup>42</sup> forzarlos a gastar sus recursos en un sitio largo y costoso para que, una vez debilitados, se vieran en la imperiosa necesidad de retirarse hacia la costa y, quizás obligarlos a rendirse allí. Una vez tomada su decisión, Ortega se dedicó a hacer acopio de provisiones y recursos humanos, materiales y financieros. Bajo su mando se encontraba un grupo de generales, jefes y oficiales con la experiencia —la mayoría— de la Guerra de Reforma; algunos se hallaban en el ejercicio de la carrera de las armas desde los tiempos de la guerra contra Estados Unidos y, varios de ellos, eran veteranos del cinco de mayo.

Así, del 17 de marzo al 17 de mayo de 1863, el Ejército de Oriente, al mando de Jesús González Ortega, enfrentó en Puebla un asedio en toda regla impuesto por el Ejército francés, al mando del general Elías Federico Forey, veterano de las campañas emprendidas por el tercer Napoleón en Crimea e Italia.<sup>43</sup> Cabe señalar que el Ejército de Oriente estaba integrado por 24 828 hombres entre generales, jefes, oficiales y personal de tropa, divididos en 3 209 de caballería, 1 296 de artillería, 172 de personal sanitario y el resto de infantería. Lo componían cinco divisiones al mando de los generales Felipe Berriozábal, Miguel Negrete, Florencio Antillón, Francisco Alatorre e Ignacio de la Llave.<sup>44</sup> Había también una brigada de Oaxaca al mando del general Ignacio Mejía y diversas columnas volantes. La caballería estaba dirigida por el general Tomás O’Horan y la artillería por el general Francisco Paz con 101 piezas de campaña y 79 de sitio. El servicio sanitario, con cinco hospitales, estaba a cargo del doctor Juan Navarro y el de transportes contaba con 154 carros de dos y cuatro ruedas y 2 240 acémilas de carga y de tiro.

<sup>42</sup> Véase nota anterior.

<sup>43</sup> Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 975.

<sup>44</sup> Nótese que tres de estos generales habían participado, si bien en bandos contrarios (Alatorre y Antillón en el liberal y Negrete en el conservador), en la batalla de Calpulalpan.

La jefatura en jefe, como ha quedado asentado, estaba a cargo de González Ortega y el puesto de Cuartel Maestre<sup>45</sup> era ocupado por el general José Ma. González de Mendoza.<sup>46</sup> Ahora bien, cabe señalar que para la apropiada defensa de la plaza se conformaron nueve fortificaciones que la rodeaban: Independencia, Zaragoza, Los Remedios, Hidalgo, Iturbide (San Javier), El Demócrata, Loreto y Guadalupe (que ya habían sido escenario de la acción del cinco de mayo), con sus respectivas flechas.<sup>47</sup> Sin embargo, un cargo que con posterioridad se le hizo a González Ortega fue el de haber dejado sin ocupar el cerro de San Juan, al poniente de la ciudad y donde se estableció el cuartel general del ejército sitiador.<sup>48</sup>

El plan diseñado por Ortega para la resistencia era claro: en primer lugar, el Ejército de Oriente debería operar en combinación con el Ejército del Centro, al mando del general Ignacio Comonfort. Esta fuerza debería hostilizar al invasor e introducir víveres y parque en la plaza. Esto llevaría a la prolongación del sitio y podría obligar —como ya se dijo— a los franceses a levantar el asedio. En segundo lugar, la caballería debería operar fuera de la plaza, así podría tener mayor movilidad y hostilizar al enemigo con mejores posibilidades de éxito. Entre el 13 y el 14 de abril, a un mes de iniciado el sitio, O’Horan logró romper el cerco y salir de la ciudad.<sup>49</sup> Fue una acertada decisión del general en jefe ya que la efectividad de la caballería dentro de la ciudad sitiada sería muy poca si no era que nula. Sería más útil afuera, hostilizando al enemigo o, en combinación con las fuerzas de Comonfort para aliviar

<sup>45</sup> El general Leopoldo Martínez Caraza comenta en su obra que el Cuartel Maestre era el nombre antiguo del jefe de alta graduación que se encargaba de preparar los cuarteles para el ejército y la distribución en ellos de las diferentes fracciones del mismo. Véase Leopoldo Martínez Caraza, *Léxico histórico militar*. Véase también Toral, *op. cit.*, p. 143.

<sup>46</sup> Sobre el número de defensores de Puebla véase Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla 1863*, pp. 7-9 y Toral, *op. cit.*, pp. 138-140.

<sup>47</sup> Esto es, los enlaces entre ellos.

<sup>48</sup> Véase Toral, *op. cit.*, p. 145.

<sup>49</sup> Véase *ibid.*, pp. 157-158.

la presión sobre Puebla. Sin embargo, la salida de la caballería mexicana hizo ver a Forey la necesidad de estrechar el cerco y, en efecto, así lo hizo. Para entonces, los franceses ya se habían percatado de la enorme dificultad que significaba para ellos la toma de Puebla: el 30 de marzo, con grandes pérdidas, habían ocupado el fuerte de San Javier. Notaron entonces que les esperaba una guerra de calles y casas, que la toma de la ciudad se disputaría así. Las probabilidades de tomar la ciudad a sangre y fuego eran remotas. Estaba claro que González Ortega y sus generales se encontraban decididos a prolongar el sitio o, en todo caso, a venderle al invasor muy cara la ocupación de la plaza. El desánimo comenzó a cundir entre los sitiadores, el fantasma de la Zaragoza española<sup>50</sup> comenzó a recorrer su campamento. En algún momento, Forey intentó negociar con González Ortega a fin de que desconociera al gobierno de Juárez y se uniera a los franceses, pero la iniciativa fue rechazada por el comandante liberal. Sin embargo, de manera abrupta, las esperanzas mexicanas de prolongar el sitio se desvanecieron cuando, al intentar introducir un convoy con víveres y parque en la plaza, Comonfort fue derrotado por el general Aquiles Bazaine en San Lorenzo, el 8 de mayo. Así se dieron cuenta los franceses de que las cosas no iban bien en la ciudad asediada. Enterados del desastre, González Ortega y sus generales consideraron romper el sitio o capitular. Finalmente, sin víveres ni parque que aseguraran una defensa prolongada de la ciudad, se rindieron sin condiciones, no sin antes dispersar al ejército y destruir el escaso parque que quedaba, junto con el armamento. La conclusión a la que llegó José María Vigil pone en alto la pericia y bizarría de González Ortega y el ejército a su mando: “Después de un sitio de sesenta y dos días, los valientes defensores de Puebla sucumbían, no a las armas de un enemigo poderoso, sino a los horrores del hambre y a la falta

<sup>50</sup> Recuérdese que durante la guerra en España, entre 1808 y 1813, las tropas de Napoleón I impusieron dos costosos sitios a la ciudad de Zaragoza y que no significaron un triunfo definitivo; por el contrario, sólo fueron una terrible pérdida en recursos humanos y materiales.

de municiones de guerra. Se había perdido una plaza pero se había salvado el honor de México”.<sup>51</sup>

Puesto que los prisioneros se habían negado a no hacer armas contra el Ejército francés y a permanecer en los sitios de residencia que se les asignaran, se les condujo a Veracruz para ser embarcados a Francia.<sup>52</sup> En el trayecto, varios lograron escapar,<sup>53</sup> entre ellos González Ortega quien, una vez libre, se dirigió a San Luis Potosí para ponerse a las órdenes del presidente y, acto seguido, reasumió el gobierno de Zacatecas.<sup>54</sup>

### EL CIUDADANO-SOLDADO CONTRA EL CIUDADANO-PRESIDENTE

A comienzos de 1864, González Ortega volvió a la actividad militar y fue nombrado jefe del primer cuerpo del Ejército de Occidente, pero ahora los resultados le fueron adversos: no pudo evitar la ocupación de la ciudad de Durango por el enemigo y, entre agosto y septiembre, fue derrotado con estrépito en Estanzuela y Majoma<sup>55</sup> (con posterioridad, González Ortega acusó a Juárez de que parecía haber buscado la destrucción del ejército. ¿Con qué fin? No lo aclaró). Quizás, para entonces, el principal interés del zacatecano no estaba centrado en la defensa militar sino en cuestiones de intriga política. En 1863, cuando el gobierno nacional se encontraba ya en San Luis Potosí, un grupo de liberales moderados, a los que encabezaba Manuel Doblado, quien había ocupado la cartera de Relaciones, pidió a Juárez renunciara a la Presidencia a efecto de que fuera sustituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir, el general González Ortega.<sup>56</sup> El argumento era

<sup>51</sup> Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 113.

<sup>52</sup> Véase *ibid.*, p. 114.

<sup>53</sup> Véase *ibid.*, pp. 115-116. Vigil afirma que, puesto que no habían hecho compromiso alguno con el invasor, el honor de los cautivos quedaba a salvo y no tenían razón alguna para no intentar la fuga.

<sup>54</sup> Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

<sup>55</sup> Véase *ibid.*, p. 992.

<sup>56</sup> Véase *ibid.*, p. 992; Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 159.

que así, quizás, se podría negociar con el invasor el final de la guerra. Por supuesto Juárez rechazó la iniciativa y prescindió de Doblado. El nuevo arquitecto de la política interior y exterior del gobierno de Juárez sería Sebastián Lerdo de Tejada. Era el inicio de un conjunto de presiones, en las que se vería involucrado nuestro personaje para obligar a Juárez a separarse del cargo. En 1864, estando ya el gobierno de la República en Saltillo, los gobernadores de Guanajuato y Zacatecas (Doblado y González Ortega) junto con el de Aguascalientes, volvieron a presionar a Juárez para que renunciara para, de nuevo, buscar abrir negociaciones con los franceses. Cabe preguntarnos aquí por qué Juárez se negó a separarse del cargo. ¿Mera ambición personal? En opinión de Brian Hamnett era porque el presidente consideraba inconcebible abrir negociaciones con una fuerza invasora que pretendía someter a la República a la tutela europea. La respuesta de Juárez fue contundente: los franceses no luchaban contra él sino contra la República.

En el mes de noviembre, sin mando de tropas, luego de los reveses sufridos, don Jesús se encontraba en la ciudad de Chihuahua, sede del gobierno federal y, en una nota al ministro de Relaciones y Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada, afirmó que el periodo presidencial de Juárez estaba por finalizar y, ante la imposibilidad de llevar a cabo elecciones, debía entregar el mando al titular del Poder Judicial. La respuesta del ministro fue contundente: el cuatrenio de Juárez aún no terminaba puesto que había comenzado en 1861 y la cuenta era a partir de 1862, de modo que aún le quedaba al presidente un año más en el cargo.<sup>57</sup> Asimismo, luego de deliberar si González Ortega aún conservaba el carácter de presidente de la Corte, se resolvió que lo era y que estaba facultado para suceder al presidente si éste llegara a faltar.<sup>58</sup> Nótese aquí la jugada política con vestimenta legal: no se prescindía de González Ortega sino que se le reconocía su carácter de titular del Poder Judi-

<sup>57</sup> Véase Vigil, *op. cit.*, t. 10, pp. 216-217; Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

<sup>58</sup> Véase Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 217.

cial y se le aclaraba que debía esperar un año, pues el periodo presidencial de Juárez aún no terminaba. El operador de la maniobra fue, sin duda, Lerdo con la aquiescencia de Juárez. También le hacían ver a don Jesús que el artículo 118 de la Constitución impedía ocupar dos cargos a la vez y González Ortega era presidente de la Corte pero también gobernador de Zacatecas. Con base en el citado artículo, Lerdo argumentó que, en realidad, González Ortega desde 1863 había dejado de ejercer la presidencia de la Corte. El general zacatecano acató de mala gana la resolución y solicitó licencia para salir del país. El gobierno se la otorgó a condición de que sólo pasara por puntos no ocupados por el invasor.<sup>59</sup> Para el año de 1865, se encontraba en Estados Unidos en busca de recursos para proseguir la lucha y confiado en que al final del año ocuparía la Presidencia.<sup>60</sup> Sin embargo, el 8 de noviembre de ese año, Juárez prorrogó su mandato en virtud de que era imposible convocar a elecciones mientras durara la ocupación del país.<sup>61</sup> Antes, en el mes de octubre de ese año, había emitido un decreto en el que proscribía a los funcionarios y militares de alto nivel que abandonaran el país mientras durara la ocupación extranjera.<sup>62</sup> ¿Cómo cuestionar un decreto de esa naturaleza? El decreto tenía un destinatario: González Ortega, a quien se acusó de haber abandonado el país, las tropas a su mando, con su armamento, parque y banderas, y su grado de general del Ejército mexicano. Era el primer paso para la nulificación política de González Ortega.

De vuelta a los decretos de noviembre, ¿qué decía la Constitución de 1857 respecto a la sucesión presidencial? El artículo 78 establecía la duración del periodo presidencial, el 79 señalaba que en las ausencias temporales del presidente o en la ausencia absoluta, el presidente de la Suprema Corte de Justicia

<sup>59</sup> Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

<sup>60</sup> Véase Pani, *La intervención y el segundo imperio 1861-1867*, en Garcíadiego, *et. al, op. cit.*, p. 56.

<sup>61</sup> Véase *ibid.*

<sup>62</sup> Véase *ibid.*

entraría a sustituirlo. El artículo 80 establecía la realización de una nueva elección ante la falta absoluta del titular del Ejecutivo. El 81 señalaba que la renuncia del presidente sólo procedería por una causa grave, calificada así por el Congreso de la Unión. El 82 indicaba que, si para el 1 de diciembre la elección presidencial no se hubiese llevado a cabo o el mandatario electo estuviese imposibilitado para entrar a ejercer sus funciones, el presidente de la Corte asumiría de manera interina el Ejecutivo. La cuestión fundamental estribaba en que, el periodo presidencial de don Benito expiraba el último día de noviembre de 1865. Sin embargo, como es sabido, por las circunstancias de la guerra, no había sido posible llevar a cabo elecciones y el Congreso no se había reunido. Por tanto ¿procedía o no la entrega del mando al titular de la Corte? Cabe recordar que, antes de desocupar la Ciudad de México el gobierno nacional, el Congreso, antes de cerrar sus sesiones, había otorgado al presidente facultades extraordinarias durante el tiempo que durase la guerra. En términos legales podría argüirse que sí pero en términos políticos no. Juárez representaba un proyecto de país y, desde su perspectiva, separarse del cargo en plena guerra implicaba no sólo abortar ese proyecto sino dejar al país a la deriva. En el segundo decreto se ampliaba también la permanencia del titular de la Corte sólo que su titular no estaba en México. Se le acusó de haber abandonado su responsabilidad, su grado de general del Ejército mexicano, sus tropas, armamento y banderas. En otras palabras, quedó proscrito. A la distancia es posible apreciar la habilidad así como la tortuosidad tanto de Juárez como de Lerdo: con argumentos legales, lo invitaron a abandonar la lucha, se fue a Estados Unidos y allá, los agentes juaristas, Pedro Santacilia (yerno del presidente) y el embajador Matías Romero se encargaron de neutralizarlo. Cuando tuvieron lugar los decretos de noviembre y quiso rebelarse, ya era tarde, lo “habían sacado de la jugada”. A la distancia, sorprende también la ingenuidad con la que don Jesús cayó en la trampa. La protesta del inculpado fue inútil. Lanzó

un manifiesto el 21 de diciembre de 1865 en el que acusaba al presidente y a su ministro de violar la ley, de entorpecer la lucha contra el invasor, de pretender perpetuarse en el poder y de engañar a la nación. Algunos partidarios de Juárez, como Guillermo Prieto y Manuel Ruiz así como los generales Epitacio Huerta y José María Patoni (veteranos de la defensa de Puebla), respaldaron a González Ortega y se apartaron de don Benito. Sin embargo y para entonces, habían comenzado ya a sobresalir otros comandantes como Mariano Escobedo en el norte, Porfirio Díaz en el sur, Ramón Corona en occidente así como Nicolás de Régules y Vicente Riva Palacio en el centro, que respaldaron a Juárez y lo reconocieron como el jefe de la resistencia. El ciudadano-presidente le había ganado la partida al ciudadano-soldado.

González Ortega permaneció en Estados Unidos y, a fines de 1866, cuando pretendía introducirse en territorio mexicano, las autoridades estadounidenses lo detuvieron y lo mantuvieron prisionero. A principios de 1867, cuando la guerra se acercaba a su final, junto con el general Patoni se internó en el país y logró llegar a Zacatecas donde el general Miguel Auza, gobernador del estado y que también había combatido en Puebla a las órdenes de González Ortega, hizo arrestar a éste y lo remitió a la ciudad de Monterrey donde se le sometió a consejo de guerra para luego dejarlo libre. Es posible que el gobierno federal nunca hubiese tenido la intención de juzgarlo y condenarlo, pese a que los cargos que se le hacían podían entrañar la pena capital. Sin embargo, finalizada la guerra, el presidente Juárez y sus colaboradores estaban más empeñados en la pacificación mediante la conciliación que en atizar odios.

#### EL OCASO DEL CIUDADANO-SOLDADO

En julio de 1868, González Ortega fue puesto en libertad.<sup>63</sup> Había sido devuelto a la vida civil, sin su grado militar. Era un

<sup>63</sup> Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

ciudadano más. Se estableció entonces en la ciudad de Saltillo, Coahuila, y vivió dedicado a negocios particulares sin volver a intervenir en política o en hechos de armas. Permaneció ajeno a la inestabilidad provocada por las rebeliones porfiristas de La Noria y de Tuxtepec y guardó silencio ante la muerte de Juárez en 1872, la caída del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y el ascenso al Poder Ejecutivo de su antiguo subordinado Porfirio Díaz en 1876. Poco antes de morir, con fecha de enero 13 de 1881, el presidente Manuel González le informó que le había sido reconocido el grado de general de división, en recompensa por los servicios prestados a la República.<sup>64</sup> Fue un reconocimiento impostergable pero tardío ya que un mes después, el 28 de febrero, Jesús González Ortega murió en Saltillo. En el mes de abril de aquel 1881, por orden del presidente, su cuerpo fue trasladado a la Ciudad de México y sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres (hoy Rotonda de las Personas Ilustres) en el cementerio de Dolores, donde aún descansa.<sup>65</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Para la historia mexicana y para la Reforma liberal, resulta fundamental la actuación de hombres como González Ortega y varios más que decidieron salir de su condición de civiles para luchar por el establecimiento de un nuevo régimen para México. Se trataba de una apuesta por la modernidad y, dentro de esa apuesta, la creación de la figura del ciudadano-soldado resultaba de vital importancia. Ciertamente es que el presidente Juárez no pudo evitar, pese a su designio civilista, el surgimiento de una nueva casta militar, personificada no por González Ortega sino por Porfirio Díaz. El argumento de éste parecía contundente: los antiguos civiles, convertidos en los nuevos soldados de la patria, habían salvado a ésta del retroceso y de una invasión

<sup>64</sup> Véase Moreno, *op. cit.*, pp. 220-221.

<sup>65</sup> Véase Arellano, *op. cit.*, p. 113.

extranjera. Les correspondía, por tanto, la mayor tajada del botín político. El conflicto entre los nuevos militares empeñados en ascender políticamente y los civiles decididos a cerrarles el paso escaló posiciones hasta llegar a nuevas guerras civiles. Sin embargo, sería absurdo pensar que, a partir de 1876-77, con la llegada al poder de los tuxtepecanos, se entronizaba la nueva casta militar. En realidad se trataba de un relevo generacional, como acertadamente lo estudió Luis González y González en *La ronda de las generaciones*. En este sentido, cabe precisar que, si bien contribuyó a la conformación de los nuevos militares a partir de la figura del ciudadano-soldado, don Jesús, por cuestiones cronológicas, de ideología y de actuación política, perteneció a la generación de la Reforma. ¿Hasta dónde contribuyó González Ortega a la creación de la nueva élite militar? Es una cuestión contradictoria porque, si bien, como parte del proceso de transformación de México, se trató de crear aquí una versión propia de la figura del ciudadano-soldado, esto terminó por derivar en la conformación de esa nueva élite militar que muy pronto comenzaría a reivindicar derechos.

En cuanto a don Benito, a partir de 1867, eficazmente ayudado por su paisano, fiel partidario y ministro de Guerra, el general Ignacio Mejía (otro ciudadano-soldado), se avocó con tesón a la creación de un ejército profesionalizado e institucionalizado, respetuoso de la ley. Un ejército leal a las instituciones, que no obedeciera más a caudillos. Esto formaba parte del gran designio juarista: la construcción de una maquinaria política que construyera al nuevo Estado y sentara las bases de un nuevo orden que llevara al país a la paz y la prosperidad. En 1872 y 76, el ejército enfrentó dos importantes rebeliones, encabezadas por quien había sustituido a González Ortega como representante del nuevo grupo militar y que reivindicaba sus derechos. Justo es decir que en ambos casos, el Ejército federal, organizado por Mejía y dirigido por generales competentes como Sóstenes Rocha e Ignacio Alatorre, resistió los embates de los rebeldes hasta que el triunfo de Díaz en las de Tecuac,

Tlaxcala, el 16 de noviembre de 1876, supuso el ascenso de esa nueva generación a la que hemos aludido.

Paradojas de la historia: los restos de González Ortega y Lerdo de Tejada yacen hoy en la Rotonda de las Personas Ilustres y tal vez, en paráfrasis del fino humor negro de don José Fuentes Mares, lo más probable es que ya se hayan acostumbrado el uno a la presencia del otro.

## FUENTES CONSULTADAS

### *Bibliográficas*

- DÍAZ ARRIETA, Hernán, *et al.*, *Arte de la biografía*, España, CNCA/Océano, s/f.
- GITTINGS, Robert, *La naturaleza de la biografía*, México, INAH, 1997.
- MARTÍNEZ, Miguel, *et al.*, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, México, Trillas, 2004.

### El ejército y la guerra

- CAILLOIS, Roger, *La cuesta de la guerra*, México, FCE (Breviarios núm. 227), 1975.
- LOZOYA, Jorge Alberto, *El Ejército mexicano*, 3ª ed., México, Colmex (Jornadas núm. 65), 1984.
- MARTÍNEZ CARAZA, Leopoldo, *Léxico histórico-militar*, México, INAH (Temas Básicos y Manuales), 1990.

### La Reforma y la Intervención Francesa

- CAMBRE, Manuel, *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, Biblioteca de Autores Jaliscienses, Gobierno del Estado de Jalisco, 1949.
- CHÁVEZ OROZCO, *El Sitio de Puebla 1863*, 3ª ed., México, Biblioteca de Historia Militar Mexicana, 1942.
- GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera*

- y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. 1, México, Instituto Cultural Helénico/FCE (Clásicos de la Historia de México), 1987.
- GOUTTMANN, Alain, *La Intervención en México 1862-1867. El espejismo americano de Napoleón III*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Trama Editorial, 2012.
- PANI, Érika, “La guerra civil, 1858-1860/La Intervención y el Segundo Imperio, 1861-1867”, en Javier Garciadiego, *et al.*, *Gran Historia de México. Ilustrada t. 4, de la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, México, Planeta/CNCA/INAH, 2001, pp. 21-60.
- ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1980.
- TORAL, Jesús de León, *Historia militar. La Intervención Francesa en México*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Colección para el Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención núm. 2), 1962.
- VIGIL, José María, *La Reforma*, en Riva Palacio Vicente, *et al.*, *México a través de los siglos t. 9 y 10*, Cumbre, México, s/f, pp. 391-470, 87-270.

Jesús González Ortega

- ARELLANO, Manuel, *Rotonda de los Hombres Ilustres*, México, Consejo Consultivo de la Rotonda de los Hombres Ilustres, 1986.
- MORENO DÍAZ, Daniel, *Los hombres de la Reforma*, 5<sup>a</sup> ed., México, Costa-Amic Editores, 1994.
- TAMAYO, Jorge, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia t. 15*, México, Libros de México, 1975.

Complementaria

- SOSA, Francisco, *Mexicanos distinguidos*, México, Porrúa (Sepan Cuántos... núm. 472), 1985.

